



Fecha : Miércoles 10 de abril de 2019.

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones de la Asamblea General de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, RMV: SIVFIC-001.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001** (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante el resultado de las Asambleas Generales de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, RMV: SIVFIC-001, celebrada el día 09 de abril del año 2019, y en la que se concluyeron con las resoluciones siguientes :

Asuntos de la Asamblea General en atribuciones ordinarias:

"PRIMERA RESOLUCIÓN"

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **APRUEBAN** los estados financieros auditados del período que finaliza el 31 de diciembre de 2018 del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro de Mercado de*

*Administradora de Fondos de Inversión, S.A. En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.”.*

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos

“SEGUNDA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN**, otorgar formal descargo a la firma **ERNST & YOUNG, S.R.L. (SIVAE-022)** en su calidad de Auditores Externos del Fondo, por todos los actos realizados en el ejercicio de sus funciones durante el período que finalizó en fecha 31 de diciembre del 2018. De igual modo, la Asamblea resuelve **NOMBRAR/RATIFICAR** a **ERNST & YOUNG, S.R.L. (SIVAE-022)** por el período de un (1) año, como firma de Auditores Externos del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001, a los fines de que se encargue de la auditoria del fondo para el año 2019.”.*

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos

“TERCERA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN RATIFICAR** a **SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.** como Representante Común de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001.”.*

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos

“CUARTA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN RATIFICAR***



por el período de un (1) año, a los miembros del **Comité de Inversión**, el cual está compuesto por los señores **CARLOS SOSA, JUAN MANUEL PEÑA** y **MARIBEL PÉREZ**”.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos

Asuntos de la Asamblea General en atribuciones extraordinarias:

“PRIMERA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores como SIVFIC-001, **APRUEBAN** las modificaciones al Reglamento Interno y al Prospecto de Emisión del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001, producto de su adecuación a la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores y a las disposiciones de la Norma vigente que regula las Sociedades Administradoras de Fondos y los Fondos de Inversión, modificaciones previamente revisadas y aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, al respecto de los temas siguientes:*

- a) Adecuar a la normativa vigente lo referente a las decisiones del Comité de Inversiones; y,*
- b) Modificar el indicador de comparación de rendimiento del Fondo, de acuerdo con lo indicado con la SIMV. El benchmark actual es la Tasa de Interés Pasiva de los Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo de más de 2 a 5 años de los Bancos Múltiples de la RD. El benchmark propuesto es la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada de los certificados financieros y depósitos a plazo de los Bancos Múltiples de la R.D.”*

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

“SEGUNDA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores como SIVFIC-001, **APRUEBAN** la*



inclusión de los gastos por concepto de pago de tarifas en virtud de lo establecido por el Reglamento de Tarifas por concepto de Regulación y Servicios de la Superintendencia del Mercado de Valores, R-CNMV-2018-10-MV."

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Héctor Garrido Mejía", is written over a horizontal line.

Héctor Garrido Mejía
Presidente

